ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA Comisión Académica del Grado de Trabajo Social de la Universidad de Granada

Celebrada el día 10 de DICIEMBRE de 2012.

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, despacho de la Vicedecana de Ordenación Docente, a las 10.30h. se reúne en sesión ordinaria la Comisión Académica del Grado, con el siguiente Orden del Día:

1.- Continuación en la elaboración del borrador de normativa para el desarrollo del Trabajo Fin de Grado.
2.- Ruegos y preguntas.

Estando presentes los siguientes miembros:

Vicedecana: Aranzazu Gallego Molinero
Profesoras: Judit Bembibre Serrano
P.A.S.: Begoña Baeza Palacios

La Vicedecana abre la sesión, Begoña Baeza presenta un documento con las líneas de investigación que han sido comunicadas por algunos profesores y la vicedecana queda en volver a insistir a los profesores que no nos han comunicado nada, para ir completando la oferta de líneas de investigación.

Se vuelve a tratar el tema de si será obligatorio o no exponer el TFG ante un tribunal, reconociendo la dificultad que tendrá, se baraja de nuevo la posibilidad de que sea el tutor el que califique Apto/No apto, y si el estudiante desea subir nota se defienda el trabajo ante un tribunal, pero no llegamos a concretar.

Examinando la Normativa-Guía de la UGR, surgen dudas sobre el punto 2, en el sentido de si se puede vincular o no el TFG a las prácticas externas.

También surgen dudas sobre el punto 4.4, en cuanto a si el alumno/a "podrá proponer Trabajos Fin de Grado a desarrollar por el interesado, en especial como prácticas externas".

Sobre las funciones del Coordinador del Grado y de la Comisión Académica del Grado, se propone que las Actas de calificación de los TFG las deberá firmar el Coordinador del Grado.

Finalmente, se concluye que la Vicedecana resolverá las dudas pertinentes con el Vicerrectorado para poder seguir avanzando en la elaboración de esta normativa.

Sin otros asuntos que tratar se cierra la sesión, siendo las 12,30h. del día de la fecha.

Granada a 10 de diciembre de 2012
El Presidente de la Comisión